

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE POSGRADO

GUÍA DE ESTUDIOS DOCTORALES

TURRIALBA, COSTA RICA

CONTENIDOS

	Página
Mensaje del decano del Programa de Posgrado.....	4
I. EL PROPÓSITO DE ESTA GUÍA.....	5
II. ORGANIZACIÓN DEL CATIE.....	5
¿Qué es el CATIE? Breve reseña histórica.....	5
Estructura organizativa del CATIE.....	6
La educación de posgrado en el CATIE.....	7
Actividades de investigación.....	8
Facilidades e infraestructura de investigación.....	8
Red de CATIE en América Latina.....	12
La Facultad o Claustro de Profesores.....	12
Profesores visitantes y académicos.....	13
El Comité Académico de Doctorado.....	13
III. UNIVERSIDADES SOCIAS Y UNIVERSIDADES COOPERANTES ...	13
Universidades socias.....	13
Universidades cooperantes en Europa, Estados Unidos y América Latina..	13
IV. ADMISIÓN.....	14
V. EL PROGRAMA DE DOCTORADO Y SUS REQUERIMIENTOS.....	16
Objetivo del Programa.....	16
Áreas de estudios doctorales.....	16
Opciones disponibles para estudios de doctorado.....	16
Diferencias entre modelo norteamericano (UI) y el modelo europeo (UB).	17
Opciones de idioma.....	17
Duración y requerimientos de créditos del doctorado.....	18
Definición de crédito.....	18
Para opciones de doctorado CATIE (en español y en inglés).....	18
Para programa de doctorado conjunto con la Universidad de Bangor...	19
Para programa de doctorado conjunto con la Universidad de Idaho.....	20
Reglas que aplican a todas las opciones.....	21
Completando el grado.....	22
Licencia temporal en el programa de estudios de doctorado.....	22
Progresando a través de su programa de doctorado.....	23
1. Nombramiento de los consejeros principales y el comité consejero.	23
2. El plan individual de estudios.....	24
3. El examen de candidatura o examen preliminar.....	24
4. El plan o proyecto de investigación.....	25
5. El seminario de investigación.....	26
6. Borrador final de la tesis y fecha del examen de grado.....	26
7. Disertación final y examen de grado.....	28

8. La tesis doctoral final.....	29
Solicitudes de excepciones.....	30
Ceremonia de graduación.....	30
Derechos de propiedad intelectual.....	39
Mala conducta científica.....	30
VI. ARREGLOS FINANCIEROS.....	31
Programa de doctorado CATIE.....	31
Programa de doctorado conjunto CATIE - Universidad de Bangor.....	31
Programa de doctorado conjunto CATIE - Universidad de Idaho.....	32
VII. COSTOS.....	32
Matrícula y otros costos en el CATIE.....	32
Matrícula y colegiatura en las universidades socias y cooperantes.....	32
VIII. PALABRAS PARA LOS SABIOS.....	32
IX. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	33
X. ANEXOS.....	33
Anexo 1. Calendario para la presentación de los formularios.....	34
Anexo 2. Muestras de los formularios y página de la portada de la tesis...	34
PD-1 Nombramiento de consejeros principales y comité consejero Ph.D.	35
PD-2 Plan individual de estudios Ph.D.....	36
PD-3 Cambios en el plan de estudios o del comité consejero Ph.D.....	37
PD-4 Formulario examen preliminar y candidatura a Ph.D.....	38
PD-5 Plan o proyecto de investigación Ph.D.....	39
PD-6 Reporte de créditos ganados en investigación Ph.D.....	40
PD-7A Disertación final y examen de grado Ph.D. CATIE-UI y CATIE	41
PD-7B Disertación final y examen de grado Ph.D CATIE-UB.....	42
PD-8 Formulario de aprobación de la tesis de Ph.D.....	43
PD-9 Formulario para peticiones doctorado.....	44
Anexo 3.Ejemplo de portada para la tesis.....	45

Mensaje del Decano del Programa de Posgrado

Estimado postulante o estudiante de doctorado del CATIE

Felicitaciones por su decisión de continuar sus estudios de doctorado en el CATIE.

Es importante destacar que el CATIE tiene dos programas de doctorado conjunto; uno con la Universidad de Bangor en Reino Unido y el otro con la Universidad de Idaho en Estados Unidos. Si usted decide participar en uno de estos programas (una decisión que usted debe tomar poco después de su arribo al CATIE), usted debe aplicar a ambas universidades para la admisión definitiva al programa conjunto. CATIE y la universidad socia correspondiente administran el programa conjunto y a la finalización exitosa de grado, le es otorgado el certificado o título de doctorado (Ph.D.) el cual es emitido y reconocido por ambas instituciones.

Además de estos dos programas conjuntos, CATIE también ofrece su propio programa de doctorado, con opciones en inglés y español, en cooperación con varias universidades de Europa, Estados Unidos y América Latina. Con esta cooperación se pretende proveer a nuestros estudiantes con una rica variedad de opciones académicas para cumplir con los requisitos de cursos, y frecuentemente, para complementar las fortalezas de los comités consejeros de doctorado. En estos programas no se requiere la admisión a la universidad cooperante, sino solamente al CATIE. El CATIE administra el programa y emite el título de doctorado (Ph.D).

En esta guía, se presentan, para su información, los principales requisitos para cada uno de estos programas de doctorado.

Un aspecto de suma importancia es que cada uno de ustedes identifique fuentes de financiamiento suficientes para cubrir los costos de su programa, antes de su llegada al CATIE. El financiamiento debe incluir, además de los costos de matrícula y colegiatura, los costos de los viajes internacionales y de alojamiento y manutención en el extranjero, debe también prever la participación en un programa conjunto o tomar cursos en algunas de nuestras universidades socias o cooperantes. Estaremos encantados de apoyarle en su búsqueda de apoyo financiero, aunque no podemos garantizar el éxito de estos esfuerzos. Nosotros informamos a los estudiantes admitidos al programa de doctorado, de oportunidades de financiamiento que se presentan y estamos en la búsqueda permanente de nuevas fuentes de recursos financieros para nuestros estudiantes de doctorado.

Es importante resaltar que el programa de doctorado del CATIE tiene acreditación de calidad a través del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), información que puede revisar en <http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/acreditacion-de-calidad>. Los programas conjuntos además de acreditación de CATIE están acreditados en las universidades socias (Idaho y Bangor, respectivamente)

Para mayor información sobre nuestro programa de doctorado consulte el sitio web del CATIE (<http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/doctorados>) y por favor, siéntase en toda libertad de contactarnos a en cualquier momento.

I. EL PROPÓSITO DE ESTA GUÍA

El propósito principal de esta guía es proveer a ustedes, nuestros estudiantes y postulantes al doctorado, de información importante y oportuna, para orientar sus esfuerzos de estudio en el CATIE. La guía tiene enlaces a internet para información adicional importante. Por ejemplo, contiene información relevante relacionada con nuestros dos programas de doctorado conjuntos (con la Universidad de Idaho y la Universidad de Bangor), aunque no contiene todos los detalles de estos programas, los cuales se especifican en los dos convenios respectivos de cooperación y que pueden consultarse en la web (<http://posgrado.catie.ac.cr/posgrado/doctorados/>).

Si usted tiene preguntas adicionales que no puede responder con la información de la guía, sobre cualquiera de los programas de doctorado del CATIE, consulte directamente en el Programa de Posgrado (posgrado@catie.ac.cr, teléfono: 25582631) o visite nuestro sitio web (<http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/doctorados>). Así mismo, en esta guía tratamos de no duplicar las "Normas y procedimientos académicos del Programa de Doctorado", las cuales se entregan al estudiante cuando se incorpora al Programa. Dado que la guía es una herramienta informativa, si hay una diferencia en la información entre la guía y cualquiera de estos tres documentos primarios (convenio con Idaho, convenio con Bangor y Normas y procedimientos del Programa de Doctorado), estos últimos son definitivos.

La cooperación con universidades en Europa, Estados Unidos y América Latina es un atributo importante del programa de doctorado del CATIE. Esta guía ofrece una breve descripción de estas alianzas y sus requisitos, pero usted debe buscar información adicional una vez que usted decide inscribirse en algunos de estos programas de doctorado.

Finalmente, aunque la guía proporciona información sobre las instalaciones y servicios disponibles para usted en el CATIE, no incluye todos los detalles, debido al volumen de esta información y el hecho de que mucha de la misma está sujeta a cambios con el tiempo. Para obtener información detallada sobre las instalaciones y servicios, le sugerimos que consulte la página web del CATIE (<http://www.catie.ac.cr>) o lo haga en el Programa de Posgrado, a su llegada al CATIE.

II. ORGANIZACIÓN DEL CATIE

¿Qué es el CATIE? Breve reseña histórica

El origen del CATIE se remonta al 7 de octubre de 1942, cuando fue fundado el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Desde sus inicios, el mandato de la Institución se ha centrado en la investigación y la educación en agricultura y recursos naturales en el trópico americano. La Escuela (Programa) de Posgrado inició sus actividades en 1946.

En 1960, la Dirección General de IICA fue trasladada de Turrialba a San José, Costa Rica, mientras que las actividades de investigación y de enseñanza continuaron en Turrialba. La *agricultura*, desde el inicio, implicó un amplio espectro de actividades y disciplinas que incluyen la producción agrícola, ganadería, recursos naturales y las dimensiones sociales y económicas de estos campos de actividad. La sede del Instituto en Turrialba se transformó luego en el Centro para la Enseñanza y la Investigación (CEI). Durante un período de nueve años, a partir de 1960,

cambios significativos propiciaron un fortalecimiento de las oportunidades de formación para profesionales de América Latina, sentando las bases para el desarrollo agrícola en la región. En 1970, el Centro de Enseñanza y la Investigación fue denominado Centro Tropical para la Enseñanza y la Investigación (CTEI).

El año 1973 fue importante para esta Institución. En ese año, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) fue definitivamente establecido como una entidad autónoma dedicada a la investigación, la enseñanza superior y la cooperación técnica. Dieciocho años más tarde, en 1991, se constituyó el órgano rector superior del CATIE, mediante la conformación de una Junta Directiva totalmente independiente integrada por personas de gran renombre científico y académico a nivel mundial, que “no representan a nadie, sino a si mismos”, dando de esta forma, autonomía y estabilidad a la Institución. Además, el Consejo Superior, integrado por los ministros de agricultura o de medio ambiente de los países miembros del CATIE, supervisa la Institución y asegura que los intereses de sus países estén representados en los planes y actividades del CATIE.

Hoy día, el CATIE es una universidad y centro internacional, sin fines de lucro dedicado a la investigación, la educación superior y la innovación para el desarrollo en ciencias agrícolas, recursos naturales y otros temas relacionados, en América Latina. La misión del CATIE es *"Lograr el bienestar humano sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe, impulsando la educación, investigación y proyección externa para la gestión sostenible de la agricultura y la conservación de los recursos naturales"*.

El Programa de Posgrado del CATIE tiene una historia larga y orgullosa. El programa de maestrías científicas o académicas inició en 1946 y tiene más de 2400 graduados, la mayoría de los cuales han servido a sus profesiones y a la Región, en posiciones de liderazgo. Desde el 2007, se han integrado a la oferta académica del CATIE cinco maestrías profesionales. En 1996, después de un cuidadoso estudio, inició un programa de doctorado en colaboración, y en algunos casos en conjunto, con universidades prestigiosas de Estados Unidos y Europa. En 2013, el programa de doctorado se amplió para incluir una opción en español, con universidades cooperantes en América Latina y España.

Estructura organizativa del CATIE

La administración general del CATIE está a cargo de un director general y un subdirector general. El Director General dirige y coordina el Comité de Directores de División. Hay tres divisiones que trabajan de manera interrelacionada en la educación, investigación y la innovación para el desarrollo: la División de Educación, la División de Investigación y Desarrollo y la División de Proyección y Desarrollo; esta última supervisa el trabajo de las Oficinas Nacionales que funcionan en varios países miembros del CATIE. Además de estas divisiones, la institución también tiene un área comercial bajo la Dirección de Administración y Finanzas.

El Programa o Escuela de Posgrado es dirigido y liderado por el Director de la División de Educación, quien también funge como Decano de dicho Programa. El decano es responsable de la administración y gestión de la educación de posgrado y reporta al Director General, en todo lo relacionado con este tema.

El Decano del Programa de Postgrado es el principal responsable de asegurar que los estudiantes tengan un ambiente propicio para el aprendizaje y crecimiento personal. También es responsable de asegurar que se apliquen todos los requisitos institucionales para la obtención de grados y que todas las actividades principales realizadas por el Programa de Posgrado cumplan con las reglas académicas institucionales establecidas.

La educación de posgrado en el CATIE

El objetivo principal del Programa de Educación de Posgrado del CATIE es formar líderes, científicos y gerentes capaces de llevar a cabo con éxito su actividad profesional en ambientes complejos y cambiantes, con un firme sentido de responsabilidad social. El programa educativo ofrece oportunidades de obtener maestrías académicas o científicas y el grado de Doctor en Filosofía (Ph.D.). En estos casos, la investigación es una parte integral del programa. CATIE también ofrece maestrías profesionales, especializaciones y diplomados de posgrado <http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado>

Programas de maestrías científicas (M.Sc.) del CATIE

- Maestría académica internacional en Agroforestería y Agricultura Sostenible
- Maestría académica internacional en Economía, Desarrollo y Cambio Climático
- Maestría académica internacional en Manejo y Conservación de Bosques Tropicales y Biodiversidad
- Maestría académica internacional en Manejo y Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas
- Maestría académica internacional en Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Programa de maestrías profesionales del CATIE

- Maestría profesional internacional en Turismo Sostenible (en conjunto con la Universidad de North Texas)
- Maestría profesional internacional en Práctica del Desarrollo
- Maestría profesional internacional en Práctica de Conservación de Biodiversidad
- Maestría profesional internacional y Administración y Desarrollo de Negocios Sostenibles
- Maestría profesional internacional en Manejo de Cuencas Hidrográficas, modalidad virtual a distancia

Programa de Doctorado del CATIE

El programa de doctorado del CATIE es un programa de cooperación entre el CATIE y universidades en Estados Unidos, Europa y América Latina. El idioma oficial para los programas de doctorado conjuntos con la Universidad de Bangor en el Reino Unido y la Universidad de Idaho es el inglés. CATIE también tiene su propio programa de doctorado con opciones en inglés y en español. Este último requiere de dominio básico de lectura y comprensión de lectura en inglés para lograr que los estudiantes que escogen esta opción, puedan acceder al enorme bagaje de conocimientos escritos en inglés, en el área temática de su interés. Los cursos para el

programa de doctorado se toman en la sede del CATIE en Turrialba y en las universidades socias y cooperantes. La distribución de los cursos entre CATIE y universidades cooperantes y socias se explica en la sección sobre “Duración del doctorado y requisitos de créditos”, en una sección posterior de esta guía.

Actividades de investigación

La investigación en el CATIE es una de sus principales misiones. De hecho, el CATIE ha sido durante décadas, una de las organizaciones más activas en el trópico americano dedicada a la investigación científica en agricultura tropical y el manejo, la gestión y conservación de recursos naturales. La investigación doctoral puede realizarse en una amplia gama de temas, incluyendo, pero sin limitarse a los siguientes:

- Agroforestería y agricultura sostenible.
- Manejo y gestión integral de recursos hídricos y cuencas hidrográficas.
- Economía, desarrollo y cambio climático.
- Manejo y conservación de bosques tropicales y biodiversidad.
- Servicios ecosistémicos en agricultura sostenible, agroforestería y sistemas forestales.
- Socioeconomía y análisis de políticas de recursos naturales y sistemas de producción agrícola.
- Gobernanza y enfoques de medios de vida para la gestión de los recursos naturales.

Los estudiantes de posgrado del CATIE son investigadores productivos y socios claves para los científicos en nuestra Sede y en toda la Región. La investigación de posgrado generalmente se lleva a cabo en conjunto con las iniciativas de investigación y desarrollo en diferentes países de Norte, Centro y Sur América. A través de nuestros programas, los estudiantes trabajan estrechamente con científicos, productores, población indígena, organizaciones, gobiernos locales y regionales, comunidades y empresas para abordar cuestiones de vital importancia para la Región.

La Institución está orgullosa, no solamente de sus graduados, sino también de la información técnica y científica que ayudan a generar. Esta información constituye un insumo clave para los tomadores de decisiones, los técnicos, agricultores y otros socios y clientes, representando una importante contribución a la gestión y conservación de recursos naturales y agricultura sostenible en la Región. De esta manera, el Programa de Doctorado en CATIE destaca el rigor científico y la aplicabilidad de la información generada. Resultados de la investigación se divulgan en una variedad de publicaciones en el CATIE y en el extranjero. Se espera que los estudiantes de doctorado publiquen sus resultados en revistas científicas con arbitraje internacional.

Facilidades e infraestructura de investigación

Con más de 70 años de experiencia en investigación y enseñanza de Posgrado, el CATIE ha desarrollado infraestructura y una serie de servicios para sus estudiantes. Asegúrese de conocer las normas y procedimientos relacionados con la utilización de las facilidades y servicios que generalmente son utilizados por los estudiantes de doctorado. Es importante recordar que los lineamientos y procedimientos pueden cambiar con el tiempo, por lo tanto, consulte a la persona

o entidad apropiada para asegurarse de que su información esté actualizada. Además, ingrese al el sitio web del CATIE en <http://www.catie.ac.cr>, donde se puede encontrar una gran cantidad de información sobre el CATIE.

Biblioteca Conmemorativa Orton

La Biblioteca Conmemorativa Orton forma parte de la División de Educación y se especializa en agricultura, ciencias forestales, ganadería, ambiente y temas relacionados. Esta biblioteca fue fundada en 1942 por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Actualmente la biblioteca es administrada de manera conjunta por el CATIE y el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). La colección de la biblioteca incluye más de un 1.000.000 de volúmenes de monografías y 11.000 títulos de revistas periódicas y seriadas. Aproximadamente, el 25% de la colección es única en el mundo.

En marzo de 2002, la Biblioteca Conmemorativa Orton firmó un acuerdo para la vinculación con la Biblioteca de la Universidad de Idaho. Los estudiantes y profesores vinculados al programa de doctorado conjunto con la Universidad de Idaho tienen autorizado el acceso, a través de la Biblioteca Orton, a la colección de la Biblioteca de la UA. Ventajas similares están disponibles para los estudiantes y profesores que participan en el programa de doctorado conjunto con la Universidad de Bangor. Además, un número creciente de publicaciones periódicas en línea están disponibles para los estudiantes del CATIE y acuerdos con otras instituciones hacen posible el acceso a otra información que no está disponible en las colecciones físicas de la Biblioteca Conmemorativa Orton.

Uno de los propósitos principales de la biblioteca es para ayudar a los profesores y estudiantes en el CATIE para asegurar la información y la literatura que necesitan en su educación y la investigación. La biblioteca almacena y hace disponibles los libros, tesis, revistas, series y algunas colecciones especiales de información, mapas y videos. Entre los servicios que presta son: referencias bibliográficas, préstamo inter bibliotecario de documentos, venta de publicaciones, búsqueda en bases de datos, reproducción de documentos y búsquedas electrónicas. La biblioteca está abierta de 7:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. A través de internet usted puede acceder a mucha de la información bibliográfica de la BCO.

Unidad de Bioestadística

La División de Educación cuenta con una excelente unidad de Bioestadística que enseña los cursos de estadística de postgrado y brinda consulta a los estudiantes en el diseño y análisis de datos de investigación para sus estudios.

Laboratorio de Biotecnología

Este laboratorio tiene facilidades para apoyar el trabajo en cultivo de tejidos vegetales (embriogénesis somática, suspensiones celulares y sistemas de inmersión temporal), marcadores moleculares, transformación genética, mapeo genético y conservación de germoplasma in vitro (criopreservación). Una amplia variedad de proyectos de investigación están en marcha con especies forestales, cacao, café, plátano, banano y otras especies comerciales.

Banco de recursos genéticos vegetales (Jardín Botánico)

Esta colección de campo ocupa un área de 46 hectáreas y mantiene 71 familias, 252 géneros, 472 especies y un total de 11.284 accesiones (variedades). Este Banco Genético es depositario de colecciones mundiales de cacao, café, frutas tropicales (incluyendo banano, plátano, pejíbaye y otros).

Laboratorio de semillas

Este laboratorio cuenta con instalaciones para el almacenamiento de semillas, tanto a corto como a largo plazo. En la actualidad, hay 29.000 muestras de aproximadamente 160 especies forestales y hortícolas. Aquí se conservan colecciones mundiales de semillas de pimientos (chiles), tomates y calabazas (cucurbitáceas). Este laboratorio ofrece una amplia variedad de servicios para el análisis de semillas basado en estándares internacionales.

Banco de Semillas Forestales (BSF)

Este banco es una unidad auto sostenible del Área Comercial de CATIE, que posee una capacidad de almacenamiento superior a 20 toneladas de semillas de árboles de una amplia gama de especies. Además de la recolección y distribución de semillas, el BSF lleva a cabo un programa de mejoramiento de árboles de especies prioritarias y maneja sus propias fuentes certificadas de semillas. Anualmente, el Banco distribuye más de 20 toneladas de semillas, de más de 50 especies arbóreas a diferentes destinos en todo el mundo. El Banco tiene agencias autorizadas de distribución de semillas en México, Ecuador, Guatemala, Colombia y Bolivia. Desde 2010, el BSF también ha iniciado un programa para la producción de plantas a partir de semilla y de material clonal. Los estudiantes pueden utilizar las instalaciones, tales como las salas de almacenamiento, las cámaras de secado y germinación para estudios de calidad de la semilla.

Laboratorio de Suelos

Este laboratorio ofrece apoyo para actividades de docencia e investigación. Lleva a cabo análisis físicos y químicos de los suelos, tejido vegetal y aguas. El laboratorio cuenta con una amplia planta física dividida en zonas específicas bien identificadas, lo que facilita los procesos y la confiabilidad de los análisis realizados. Hay cámaras de extracción moderna, un espectrofotómetro de absorción atómica, un espectrofotómetro U.V.V., analizador automático de nitrógeno y de carbono, incubadora, medidor de pH, medidor de conductividad, y otros equipos de básicos de análisis.

Estaciones meteorológicas

El CATIE tiene dos estaciones meteorológicas que permiten recoger información de manera permanente sobre las condiciones del tiempo meteorológico. Estas estaciones se establecieron en 1942 y 1949, respectivamente y se utilizan para la docencia e investigación. Se recolectan datos sobre precipitación, radiación solar, humedad relativa y temperatura del aire. Una está ubicada en el campus del CATIE en Turrialba y otra en la finca experimental La Lola.

Fincas y plantaciones experimentales de bosques

Casi 1.000 hectáreas de fincas y plantaciones experimentales apoyan las funciones de educación e investigación del CATIE en la zona de Turrialba. Dentro de esta área hay una gran variedad de cultivos y recursos vegetales, incluyendo bosques y áreas dedicadas a la ganadería sostenible, que están disponibles para actividades de docencia e investigación. El CATIE también realiza investigación in situ en una serie de países de Norte, Centro y Suramérica. Además ha colaborado en la creación de gran número de parcelas experimentales permanentes de bosques en varios países desde Chile hasta México y ha establecido y manejado plantaciones de árboles en las fincas o propiedades institucionales.

Servicios informáticos (Área de Tecnología de la Información)

Como parte de la Dirección de Administración y Finanzas, el Área de Tecnología de la Información brinda servicios de sistemas de información (incluyendo internet y servicio de correo electrónico), apoyo técnico e infraestructura de comunicación a los estudiantes y al personal de la sede en Turrialba y en las Oficinas Nacionales en los países miembros. CATIE posee una plataforma de última generación que soporta las comunicaciones unificadas permitiendo servicios ágiles para distintos tipos de conexiones. Se dispone de una plataforma de comunicación local basada en fibra óptica, redes de cable de banda ancha y tecnología inalámbrica y simétrica de Internet de 20 Mbps por segundo. Aplicaciones administrativas para el Programa de Posgrado y otros servicios han sido desarrollados internamente con el software estándar para la interface de cliente – servidor, Web y funciones de bases de datos de Oracle.

Unidad de Comunicaciones e Incidencia

Esta oficina ofrece los servicios necesarios para la publicación de material impreso, de edición, diseño, ilustraciones y la coordinación con las imprentas. Los materiales impresos incluyen libros, folletos, volantes, banners, actas de congresos, series científicas, informes institucionales, manuales, catálogos y artículos tales como tarjetas de visita y certificados, entre otros. La Unidad también se encarga del diseño y la producción de artículos promocionales institucionales tales como camisetas, gorras, mochilas, tazas, etc. La supervisión del uso del logotipo y la normativa institucional sobre cualquier publicación también es parte de la responsabilidad de la Unidad; todos los impresos deben enviarse a esta oficina, previo a su publicación, para la aprobación.

En el área de relaciones públicas, la Unidad publica un boletín bimensual en línea, prepara y difunde comunicados de prensa, coordina con los miembros de los medios de comunicación para la cobertura de las actividades CATIE y supervisa la página Web del CATIE. Servicios de protocolo relacionados con eventos y visitas de dignatarios y otros visitantes importantes son también disponibles.

Otras instalaciones y servicios

CATIE cuenta con otras instalaciones y servicios que pueden ser de interés para usted:

- Servicios de impresión y de fotografía
- Servicios de correo postal y bancarios

- Servicios de salud
- Gimnasio y la piscina
- Club Internacional
- Alojamiento y vivienda
- Servicios de kínder, escuela y colegio (educación secundaria) para los estudiantes con hijos
- Servicio de lavandería

Red de CATIE en el Trópico Americano

Aunque la sede principal está ubicada en Costa Rica, 14 países de Iberoamérica son miembros regulares de CATIE. La Institución tiene el mandato de responder a las necesidades de investigación y enseñanza de los países miembros. Los miembros regulares son Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Venezuela y el estado de Acre en Brasil. Además, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un miembro regular y España es un miembro afiliado de CATIE. Actividades de investigación, cooperación técnica e innovación para el desarrollo se realizan en estos países y también en los países no miembros. CATIE realiza gran cantidad de actividades de capacitación en los países miembros y no miembros, generalmente en el marco de proyectos de investigación y desarrollo.

La Facultad o Claustro de Profesores

La facultad de profesores del CATIE es claramente uno de sus grupos más activos y relevantes. Es de carácter internacional, con representación de más de 40 nacionalidades. Nuestra facultad aporta a la Institución la experiencia adquirida en universidades de Estados Unidos, Europa y América Latina. Una lista actualizada de la Facultad, sus grados académicos y sus áreas de especialización la puede encontrar en nuestra página web (<http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/profesores/>).

Junto con la facultad de profesores regulares, hay un número profesores afiliados que prestan apoyo al CATIE. La facultad afiliada no es empleados por el CATIE, pero tiene un gran interés en sus programas de investigación y educación de posgrado, incluyendo la participación en los comités consejeros de doctorado, cooperación técnica y otras actividades. Por ejemplo, en el marco del programa de doctorado conjunto con la Universidad de Idaho, un número de profesores de esa institución son facultad afiliada del CATIE. Fuera de la facultad, sin estatus de afiliados, hay otros profesionales que también participan en los comités de posgrado y, algunas veces cooperan como instructores en cursos de posgrado en el CATIE.

Profesores visitantes y académicos

Regularmente, hay un número importante de profesores y académicos de los Estados Unidos, Europa y otras partes del mundo en el CATIE. Estos visitantes pueden pasar un año sabático, por ejemplo con una beca o el apoyo de su universidad, y pueden involucrarse en investigaciones conjuntas o en otras actividades académicas con científicos del CATIE. Ellos frecuentemente responden a consultas, inquietudes técnicas y científicas de los estudiantes de posgrado y en algunos casos, sirven en sus comités consejeros. Consulte con su asesor principal para averiguar si hay un profesor visitante que puede ser de ayuda a usted en su investigación doctoral.

El Comité Académico de Doctorado

El Comité Académico de Doctorado (CAD) fue establecido para dar soporte a la planificación, administración, control y supervisión del Programa de Doctorado del CATIE. En la actualidad, el CAD lo conforman el decano, quien funge como presidente del CAD, cinco miembros de la Facultad y dos representantes de los estudiantes de doctorado. El CAD también participa en el proceso de admisión de los estudiantes de doctorado (excepto los representantes estudiantiles), en la búsqueda de financiamiento para apoyar a estos estudiantes, en asuntos relacionados con los programas de doctorado conjuntos, así como en la revisión periódica y actualización de esta guía y las normas y procedimientos académicos para estudiantes de doctorado. También en el CAD se abordan inquietudes de los estudiantes relacionadas con el programa de doctorado. En general, este Comité se reúne cada dos o tres meses. Para traer asuntos ante del CAD, consulte con el decano del Programa de Posgrado y, si procede, el tema o asunto se incluirá en la agenda de la siguiente sesión del CAD.

III. UNIVERSIDADES SOCIAS Y UNIVERSIDADES COOPERANTES

Dada la estructura de los estudios de doctorado en el CATIE, la cooperación con universidades de los Estados Unidos, Europa y América Latina es un atributo esencial del programa. Esta cooperación pone a disposición de los estudiantes de doctorado del CATIE, una gran variedad de conocimientos y de oportunidades.

Universidades socias

La Universidad de Idaho (Estados Unidos) y la Universidad de Bangor (Reino Unido) tienen acuerdos de colaboración oficial con el CATIE, mediante los cuales se otorga el doctorado conjunto a los estudiantes que completen todos los requisitos establecidos. Bajo estos programas, se da supervisión conjunta al estudiante durante todo el programa de doctorado y a finalizar el mismo de manera exitosa, se entrega un certificado de Ph.D. conjunto, con los nombres de CATIE y la Universidad socia correspondiente.

Universidades cooperantes en Europa, Estados Unidos y América Latina

CATIE también ha firmado acuerdos con una serie de otras universidades, que permiten a los estudiantes de programa de doctorado del CATIE, ya sea en inglés o en español (no es un programa conjunto) cumplir con los requisitos de cursos en colaboración con estas universidades y/o participar en estudios dirigidos relevantes en su preparación para su investigación doctoral. Se identifican personas de contacto en la universidad cooperante que brindan orientación y apoyo al estudiante durante los estudios en el extranjero. Bajo el programa de doctorado de CATIE, el certificado o diploma de Ph.D. sólo lleva el nombre de CATIE, no de las universidades cooperantes. Para una lista actualizada de universidades cooperantes, póngase en contacto con el Programa de Posgrado (posgrado@catie.ac.cr) o visite nuestra página web <http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/socios-y-cooperantes>.

Para registrarse en una universidad socia o cooperante, con frecuencia existen requisitos especiales. Asegúrese, con suficiente antelación de estos requisitos y que usted está listo para

registrarse en esa universidad cuando llegue a la misma. Algunas universidades, y específicamente algunas facultades en los Estados Unidos pueden requerir calificaciones aceptables en el Graduate Record Exam (GRE) para su admisión. Una vez admitido en una universidad socia o cooperante, sus profesores consejeros principales deberán estar completamente informados, en todo momento, de sus planes y necesidades. La disponibilidad comprobada de recursos económicos suficientes para los costos de viaje, manutención, colegiatura, matrícula, etc. es requerida para su autorización de realizar la pasantía de estudios en el extranjero, en las universidades cooperantes o socias.

IV. ADMISIÓN

Para solicitar admisión a cualquiera de los dos programas de doctorado conjuntos, el Programa de Posgrado del CATIE recomienda, fuertemente, aplicar simultáneamente a CATIE y a la universidad socia, ya que los postulantes deben cumplir los requisitos de admisión en ambas universidades.

Todos los estudiantes potenciales de doctorado que apliquen para la admisión al CATIE, deben llenar y enviar el formulario que está en línea en la dirección web siguiente: <http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/admision> y los siguientes documentos:

- Archivo con una fotografía reciente, de frente, tamaño pasaporte, en formato digital (JPG o BMP).
- Archivo con copia de la certificación de las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas cursadas en su educación universitaria (grado) y en posgrado (maestría). Debe incluir información sobre el sistema de calificaciones utilizado y cuando sea posible, la escala de calificación, tanto en grado como posgrado (si la misma no es incluida en la certificación o constancia de calificaciones). En caso que usted sea admitido y logre iniciar oficialmente el programa de doctorado deberá enviar por correo postal o traer con usted el original que emite la universidad o una copia certificada de esas calificaciones.
- Archivo con copia del diploma (título) obtenido al finalizar los estudios universitarios de grado y de maestría. En caso que usted sea admitido y logre iniciar oficialmente el programa de doctorado deberá enviar por correo postal o traer con usted una copia certificada por la universidad correspondiente de esos diplomas.
- Archivo con copia (escaneada) de los certificados de cursos de especialización, de cursos de inglés, cursos cortos, talleres, seminarios, congresos, simposios, que el candidato haya realizado.
- Archivo de su curriculum vitae (hoja de vida).
- Archivo con copia de la primera página y la referencia bibliográfica completa de todas las publicaciones y de documentos de proyectos en los que haya participado.

- Archivo con el resumen de la tesis de maestría (máximo dos páginas).
- Archivo con copias (escaneadas) de tres cartas de recomendación. Una de estas cartas debe ser de su profesor consejero durante los estudios de maestría.
- Propuesta corta de tema de tesis de doctorado (cerca de dos o tres páginas). Esta debe definir un problema o situación a investigar, su justificación e importancia, las hipótesis o las preguntas de investigación a ser probadas o respondidas y la metodología general a ser utilizada. Este documento es utilizado para identificar el o los posibles profesores consejeros. Favor indicar dos otros posibles temas de investigación.
- Archivo con una carta donde se indican sus motivaciones para seguir estudios de doctorado y de realizarlos en el Programa de Doctorado del CATIE.
- Archivo con los resultados del examen TOEFL para postulantes de países que no hablan inglés (al menos 79 puntos en el TOEFL iBT para los programas de doctorado CATIE–UI, CATIE-UB y CATIE opción en inglés).

Para la admisión a este programa de doctorado en español, el postulante debe tener una calificación de TOEFL de al menos 20 puntos (iBT) en comprensión de lectura (reading). Las otras habilidades no se toman en cuenta para la admisión a este programa de doctorado. Sin embargo, se debe tener presente que algunas fuentes de beca sí tienen requerimientos.

- Comprobante de un pago de US\$30 para el trámite de la solicitud de admisión (no reintegrable). El pago se puede hacer a través de la web del CATIE o mediante un cheque de un banco de Estados Unidos girado a nombre del CATIE.
- Archivo de carta de respaldo de la entidad donde trabaja (opcional).

Para los requerimientos y proceso de admisión a la Universidad de Idaho, favor revise la siguiente dirección: <http://www.uidaho.edu/admissions/international>

. Para los requerimientos y proceso de admisión a la Universidad de Bangor, favor revise la siguiente dirección: <https://www.bangor.ac.uk/senrgy/>

V. EL PROGRAMA DE DOCTORADO Y SUS REQUERIMIENTOS

Objetivo del Programa

Un objetivo principal del Programa de Doctorado del CATIE es ofrecer oportunidades de educación e investigación a estudiantes calificados, para la obtención del grado de Doctor en Filosofía (Ph.D.), en reconocimiento a sus grandes logros en actividades académicas y de investigación. El compromiso es ofrecer un programa con los estándares internacionales, al mismo nivel de universidades socias y cooperantes de prestigio.

Áreas de estudios doctorales

Para asegurar la alta calidad en investigación, CATIE limita sus programas que ofrecen a aquellas áreas que tiene una amplia y reconocida excelencia y puede ofrecer oportunidades de investigación a nivel doctoral. Varios temas fueron indicados anteriormente en esta guía como ejemplos de áreas en que los estudios de doctorado pueden ser realizados en CATIE. Para conocer más información, puede consultarse en el Programa de Posgrado (posgrado@catie.ac.cr), la lista de títulos de tesis doctorales recientes.

Otro aspecto importante es que la admisión a cualquiera de los programas de doctorado requiere la identificación de un científico en CATIE dispuesto a servir como un consejero o asesor principal para el estudiante. Los estudios de doctorado son un compromiso a largo plazo, por lo que el apoyo y la supervisión adecuada son vitales.

Opciones disponibles para estudios de doctorado

Actualmente, CATIE ofrece siete opciones para estudios de doctorado; estas son:

1. Programa de Doctorado conjunto con la Universidad de Bangor (Reino Unido)
2. Programa de Doctorado conjunto con la Universidad de Idaho (Estados Unidos)
3. Programa de Doctorado CATIE, ofrecido en español, en cooperación con otras universidades cooperantes, utilizando el modelo norteamericano.
4. Programa de Doctorado CATIE, ofrecido en inglés, en cooperación con otras universidades cooperantes, utilizando el modelo norteamericano.
5. Programa de Doctorado CATIE, ofrecido en español, en cooperación con otras universidades cooperantes, utilizando el modelo europeo.
6. Programa de Doctorado CATIE, ofrecido en inglés, en cooperación con otras universidades cooperantes, utilizando el modelo europeo.
7. Programa de Doctorado CATIE, ofrecido en inglés o en español, en cooperación con otras universidades, utilizando un modelo mixto entre norteamericano y europeo.

Diferencias entre el modelo norteamericano (UI) y el modelo europeo (UB)

Cuando se revisan los requisitos de los programas de doctorado conjuntos con la Universidad de Idaho (UI) y la Universidad de Bangor (UB) resulta claro que son distintos. Las diferencias principales son las siguientes:

- a) En el programa de doctorado conjunto CATIE-UI es necesario tomar un número mínimo de créditos en cursos, mientras que en el programa de CATIE-UB el requisito de cursos es flexible y se define entre el estudiante con sus consejeros principales.
- b) En el programa de doctorado CATIE-UI, el comité consejero del estudiante es responsable de realizar el examen preliminar o de candidatura y el examen de grado, mientras que en el programa UB-CATIE el examen de grado es realizado por un examinador externo y dos examinadores internos que no han estado vinculados a la investigación de tesis doctoral.

La experiencia ha mostrado que dependiendo del estudiante y la fuente de apoyo financiero, uno de estos dos modelos es más apropiado. Por ejemplo, para un investigador experimentado con una sólida formación académica, puede que pasar un año llevando cursos no sea el mejor uso de su tiempo y de los recursos económicos. En otros casos, una entidad que ofrece una beca de doctorado puede estar ansiosa de iniciar el trabajo de investigación y no sea favorable a la idea de que el estudiante dedique su primer año a cursos. En estos casos, el estudiante probablemente optará por el modelo europeo. Por el contrario, un joven, con menos experiencia, o un estudiante que aborda un nuevo tema de conocimiento, probablemente deseará tomar un año de cursos para asegurar un adecuado fortalecimiento académico en temas o áreas requeridas para su investigación doctoral. En otros casos, un estudiante puede sentirse más cómodo, trabajando estrechamente con su comité consejero en todas las fases del programa, incluyendo la defensa final de la tesis. En estos casos, el modelo norteamericano será una opción más apropiada.

Para el caso del Programa de doctorado CATIE, cualquier modelo que sea seleccionado, difiere de los anteriores (UI-CATIE y UB-CATIE) en el sentido de que no son "programas conjuntos". Estos programas han sido fortalecidos por la oportunidad de tomar cursos en universidades cooperantes específicamente identificadas y en otras instituciones. Si se define que el estudiante debe llevar cursos, al menos 50% de los créditos deben ser tomados fuera de CATIE. Esta política fue implementada para dar mayor profundidad académica a los programas de doctorado y ofrecer programas con los estándares internacionales similares a las universidades cooperantes y otras reconocidas universidades del mundo. Una vez que el estudiante cumple con todos los requisitos, se emite por parte únicamente de CATIE, el certificado de doctorado (Ph.D.).

En el programa de doctorado CATIE (en español o en inglés) el estudiante, ya sea que siga el modelo norteamericano, el europeo o el mixto, el comité consejero del estudiante es responsable de realizar el examen preliminar o de candidatura y el examen de grado.

Opciones de idioma

Debido al carácter internacional del programa doctoral de CATIE y su naturaleza cooperativa con otras universidades en los Estados Unidos, Europa y América Latina, el programa de doctorado CATIE tiene opciones en inglés y español (aunque algunos cursos pueden tomarse en español o en otro idioma en la opción en inglés y en inglés y otro idioma en la opción en español).

Los estudiantes en la opción de doctorado en inglés, generalmente tomarán cursos en inglés en una universidad socia (programas conjuntos) o una universidad cooperante (programa CATIE en inglés) en Estados Unidos o Europa, si los cursos fueron establecidos en el plan de estudios

individual del estudiante. El examen preliminar o de candidatura, el plan de investigación, el seminario de investigación, la tesis y examen de grado son en inglés.

Los estudiantes en la opción de doctorado en español, generalmente toman cursos en español en las universidades cooperantes de España o América Latina, si los cursos fueron establecidos en el plan individual de estudios del estudiante. El examen preliminar o de candidatura, el plan de investigación, el seminario de investigación, la tesis y examen de grado es en español.

Debido a la ubicación del CATIE en Costa Rica y su red de operaciones en América Latina y el Caribe, un nivel de dominio del idioma en español es muy importante y recomendable para los estudiantes de doctorado provenientes de países no hispanohablantes. Ello facilitará la comunicación y las oportunidades de interacción con diferentes actores locales y académicos, así como la recopilación de información para la tesis de doctorado. Algunos han desarrollado esta experiencia a través de cursos y experiencias antes de llegar al CATIE. La mayoría de los cursos en CATIE se dan en español.

Duración y requerimientos de créditos del doctorado

Independientemente del programa de doctorado seleccionado en el CATIE, los estudiantes pasarán al menos tres años matriculados a tiempo completo en cursos y / o investigación de postgrado. El o los consejeros principales del estudiante deben tener esto en cuenta, desarrollando un plan de estudios desafiante y apropiado para el estudiante. Los estudiantes deben buscar financiamiento (por ejemplo, una combinación de becas, asistencias de investigación, préstamos y / o recursos personales) que sea suficiente para cubrir el programa completo, conforme fue desarrollado con el o los consejeros principales. Una lista de fuentes para las becas de posgrado y otras modalidades de financiamiento se encuentra en la Web del programa de posgrado: <http://www.catie.ac.cr/es/programas-de-educacion/posgrado/financiamiento>

Definición de crédito

Un crédito es una unidad valorativa del trabajo del estudiante que equivale a 45 horas reloj de trabajo o esfuerzo, dedicadas a la actividad académica (cursos) o a la investigación de la tesis de grado, que han sido supervisadas y evaluadas por el profesor. En los cursos, el trabajo del estudiante puede incluir múltiples actividades, tales como: asistencia a clases, giras, trabajos domiciliarios, trabajos de campo, prácticas, laboratorios, tareas, estudios de caso, revisión de literatura, trabajo en grupos extra clase, tiempo de estudio para prepararse para exámenes. Para la investigación, el trabajo del estudiante incluye la planificación de la investigación, proyecto de investigación, recopilación de información, tiempo con el profesor consejero y el comité consejero, procesamiento y análisis de datos, redacción de la tesis, preparación de presentaciones y seminarios, elaboración de artículos técnicos y científicos, exámenes de candidatura y grado.

Para las opciones de doctorado CATIE (en español y en inglés)

Las opciones de doctorado CATIE requieren un mínimo de 100 créditos trimestre o su equivalente (75 créditos semestre con una relación de conversión de 4:3), posterior a su grado de maestría.

Para estudiantes en el modelo norteamericano (ya sea en inglés o español), al menos 33 créditos trimestre o su equivalente deben ser de cursos de posgrado (un año a tiempo completo de cursos). Un mínimo de 67 créditos trimestre o equivalente serán cumplidos en la investigación doctoral (dos años de investigación a tiempo completo, generalmente tomados exclusivamente en CATIE). Es política de CATIE que al menos 16 créditos trimestre (12 créditos semestre) de los requerimientos de cursos deban tomarse en una universidad cooperante aprobada, en el idioma de la opción (inglés, español u otro idioma como portugués o francés, si el estudiante tiene el dominio necesario). Una mayor proporción de cursos puede tomarse en la institución cooperante, pero excluye cualquier otro curso que el estudiante ha tomado previo al doctorado. Es posible que cursos adicionales sean necesarios si el estudiante tiene deficiencias en su formación académica. Estos cursos generalmente no cuentan para el mínimo requerido de 33 créditos trimestre de cursos de posgrado. El plan de estudios del estudiante debe indicar claramente que estos requisitos se cumplirán en su propuesta de programa.

En el modelo europeo, ya sea para estudiantes de doctorado en la opción en inglés o en la opción en español, todos los 100 créditos trimestre pueden tomarse en investigación de la tesis doctoral o algunos cursos podrían ser requeridos en el plan individual de estudios, si el consejero o consejeros principales lo consideran necesario e importante. Estos cursos no deben exceder 15 créditos trimestre o su equivalente.

En el doctorado CATIE, en el modelo mixto (norteamericano-europeo) el comité consejero del estudiante decide la relación de número de créditos en cursos e investigación que el estudiante debe cursar, pero el requisitos del total de al menos 100 créditos es invariable.

Estos requisitos de créditos son mínimos y el o los consejeros principales frecuentemente son más ambiciosos, en la elaboración de un plan de estudios, desafiante y apropiado con el estudiante.

De los tres años de duración mínima del doctorado a, no más de un año (el primero) debe ser de cursos y no menos de dos años dedicados a la investigación a tiempo completo (al menos 32 horas por semana de dedicación). El examen de candidatura y la preparación y aprobación del proyecto de tesis deben realizarse antes de finalizar el primer año del doctorado.

Detalles de los requisitos de créditos y de tiempo para el programa de doctorado CATIE se puede consultar en el documento “Normas y procedimientos del Programa de Doctorado del CATIE.

Para el programa de doctorado conjunto con la Universidad de Bangor

El programa de doctorado conjunto de UB-CATIE cae en el modelo europeo y requiere un mínimo de tres años de intensa investigación a tiempo completo. Esta inscripción es equivalente a un mínimo de 100 créditos trimestre o su equivalente (75 créditos semestre con una relación de conversión de 4:3), posterior a su grado de maestría.

Los estudiantes comienzan con un año de investigación intensiva en la UB que incluye un curso integral que cubre los métodos de investigación, estadística, salud, seguridad y ética de la investigación. Durante el tiempo que los estudiantes están en la UB también toman el examen preliminar o de candidatura, desarrollan y presentan un seminario sobre su propuesta de

investigación, realizan una revisión exhaustiva de la literatura y asisten y escriben resúmenes (abstract) de cinco seminarios de investigación. Algunos cursos, adicionales el curso integral de investigación en Bangor pueden ser necesarios, si los consejeros principales lo considera oportuno. Los próximos dos o más años el estudiante lo dedicará principalmente a la investigación de tesis, en alguno de los países de América Latina y el Caribe.

Estos son mínimos y los consejeros principales, frecuentemente son más ambiciosos, en la elaboración de un plan de estudios desafiante y apropiado con el estudiante.

De los tres años de duración mínima del doctorado, no más de un año a tiempo completo (el primero) debe ser dedicado a capacitación en investigación en la UB y a cualquier otro curso que el o los consejeros principales consideren necesario, y no menos de dos años dedicados a la investigación a tiempo completo (al menos 32 horas por semana de dedicación). El examen de candidatura y la preparación y aprobación del proyecto de tesis deben realizarse durante el primer año del doctorado.

Detalles de los requisitos de créditos y de tiempo para el programa conjunto UB-CATIE se puede consultar en el "Acuerdo de colaboración: programa de doctorado conjunto en agricultura tropical, forestería, agroforestería y biología de la conservación". Se espera que los estudiantes interesados en este programa de doctorado puedan leer y estar bien informados sobre este acuerdo de colaboración.

Detalles de los requisitos de créditos y de tiempo para el programa de doctorado conjunto UB-CATIE se puede consultar en el documento "Normas y procedimientos del Programa de Doctorado del CATIE y en el "Collaboration Agreement: Joint Doctoral Program in Tropical Agriculture, Forestry, Agroforestry, and Conservation Biology", también disponible en la Escuela de Posgrado del CATIE. Se espera que los estudiantes en este programa lean y conozcan acerca de este acuerdo de colaboración.

Para el programa de doctorado conjunto con la Universidad de Idaho

El programa de doctorado conjunto de UI - CATIE cae en el modelo norteamericano y requiere un mínimo de 102 créditos trimestre o su equivalente (68 créditos semestre, con una relación de conversión de 3:2), posterior al grado de maestría. La relación de conversión de créditos 3:2 fue parte de la negociación del acuerdo entre las dos instituciones.

Los cursos generalmente se toman en la UI y los créditos de investigación en CATIE o una combinación de CATIE y UI. Al menos 24 créditos semestre (36 créditos trimestre) o equivalente debe ser de cursos de posgrado. Un mínimo de 55 créditos trimestre (38 créditos semestre) o su equivalente corresponden a la investigación de la tesis doctoral. Cuando un estudiante está a tiempo completo en la UI o en CATIE también debe pagar un crédito en la otra institución. Estos créditos cuando se añaden a los mínimos de créditos en cursos o en investigación permiten al estudiante alcanzar los 102 créditos trimestrales (68 semestrales) requeridos para la graduación. No menos de 33 créditos semestre (50 créditos trimestre) o su equivalente deben tomarse en cada institución. Debido a la naturaleza internacional del programa, los estudiantes del programa de doctorado conjunto UI-CATIE, deben pasar al menos 1,5 años de los tres años a tiempo completo requeridos internacionalmente, dedicados de manera prioritaria al estudio de

investigación América Latina o el Caribe para estudiantes norteamericanos y una combinación de cursos en la UI e investigación en América Latina o el Caribe para otros estudiantes.

Estos son mínimos y el o los consejeros principales, frecuentemente son más ambiciosos en la elaboración de un plan de estudios desafiante y apropiado con el estudiante.

Detalles de los requisitos de créditos y de tiempo para el programa de doctorado conjunto UI-CATIE se puede consultar en el documento “Normas y procedimientos del Programa de Doctorado del CATIE y en el “Partnership Agreement on a Joint Doctoral Program between CATIE and the University of Idaho” también disponible en la Escuela de Posgrado del CATIE. Se espera que los estudiantes en este programa lean y conozcan acerca de este acuerdo de colaboración.

Reglas que aplican a todas las opciones

No más de 10 créditos trimestre de investigación de tesis pueden ser reportados por cada trimestre en CATIE (formulario PD-6). La investigación de campo y el desarrollo y la defensa de la tesis normalmente requerirán un mínimo de dos años de dedicación a tiempo completo, pero pueden tomar más tiempo, dependiendo del progreso del estudiante. Después de que un estudiante cumple el requisito un mínimo de tres años a tiempo completo del plan de estudios, CATIE requiere que el estudiante se registre y pague al menos un crédito trimestre de investigación por cada trimestre que se encuentre en una o más de las siguientes categorías:

1. Viviendo en alojamientos de estudiantes en CATIE.
2. Necesitando estar registrado para cumplir con los requisitos de migración.
3. Estar aún involucrado activamente con la recolección de datos, análisis de datos, la escritura de tesis y la edición, y la preparación para la defensa de su tesis.
4. En el trimestre para la defensa de su tesis.
5. En un trimestre posterior a la defensa exitosa de la tesis de éxito, cuando el estudiante está realizando cambios en su documento de tesis (formulario DP-8 no ha sido firmado).

Tópicos especiales pueden ser incluidos en el plan individual de estudios. Sin embargo, usted debe acatar las normas de las universidades socias y cooperantes respecto a cuántos créditos bajo esta modalidad pueden incluir. Para aquellos que se inscriban el programa doctoral CATIE (no conjunto), generalmente no más de 6 créditos trimestre de cursos de tópicos especiales pueden ser considerados para el requerimiento mínimo de 33 créditos trimestre en cursos. Esta cantidad puede aumentarse a un máximo de 16 créditos trimestre, si los cursos son aprobados en su plan de estudios individual del estudiante, por parte sus consejeros principales.

Es política de CATIE que usted debe mantener un promedio ponderado de al menos 3.2 (de una escala de 4 puntos o su equivalente) o al menos 80 (en una escala de 100 puntos o su equivalente) para graduarse.

Completando el grado

Los cursos deben completarse normalmente durante un período máximo de 12 meses, mientras que la investigación de campo y la preparación y defensa de la tesis requiere de un mínimo adicional de 24 meses. En la práctica, sin embargo, frecuentemente se necesita más tiempo debido a la naturaleza internacional del programa. Por lo tanto, los estudiantes en cualquier opción de doctorado tienen un máximo de cuatro años para completar su programa. Los estudiantes pueden solicitar a través de su consejero principal a la decanatura (y la oficina correspondiente en la UB o la UI, si aplica) una extensión de hasta un año para completar su programa de doctorado si se presentan circunstancias atenuantes. Estas solicitudes deben contener los motivos que el estudiante no puede completar el grado dentro del período de cuatro años, así como las acciones que el alumno tomará para asegurar que finaliza en el año de extensión. Posterior a ese plazo el estudiante queda fuera del Programa de Doctorado. La experiencia ha demostrado la importancia de desarrollar un buen plan de estudio y disciplina para lograr que los estudiantes cumplan el programa en el plazo establecido.

Licencia temporal en el programa de estudios de doctorado

Para evitar pagos de matrícula y colegiatura durante un período de inactividad académica o de investigación dentro del programa de doctorado, el estudiante puede solicitar, a través del o los profesores consejeros principales, un cese temporal o licencia de su condición de estudiante. Para ello es absolutamente necesario que exista una circunstancia atenuante fuerte y demostrable que puede ser de dos tipos: a) personal – familiar (ejemplo una enfermedad prolongada); b) un situación económica no prevista que imposibilita cumplir con los pagos y costos del programa de doctorado.

Además, durante ese periodo de licencia el estudiante no puede vivir en alojamientos de estudiantes en el CATIE (el estudiante debe estar registrado como tal, para poder utilizar los alojamientos estudiantiles institucionales) ni tener el estatus migratorio bajo el amparo de CATIE que requiere para ser registrado como estudiante del CATIE.

Para el caso a) indicado en el primer párrafo, la duración máxima prevista de la licencia académica es de 2 años y en el caso b) la duración máxima prevista de baja temporal es de un año.

Este periodo o licencia temporal en el programa de doctorado no exime al estudiante de ninguno de los requisitos de su grado (financieros, académicos, administrativos). Esto significa que debe cumplir con requisitos tales como un mínimo de tres años a tiempo completo para lograr su grado de doctor, cumplir con al menos con el número mínimo de créditos establecidos en el programa y cumplir con todos los pagos establecidos, entre otros, con el propósito de completar exitosamente su programa de doctorado. En la petición de licencia temporal debe incluir la razón de dicha solicitud, la duración prevista de la licencia, y cómo el estudiante planea reiniciar y continuar su progreso hacia el grado, cuando haya finalizado dicho periodo.

The official application for an educational leave must be addressed to the Dean of the Graduate School at CATIE (and the appropriate office at the partner university, if applicable).

La solicitud oficial para una licencia académica en el programa de posgrado del CATIE se debe dirigir al Decano de del Programa de Posgrado del CATIE (y la oficina correspondiente en la universidad socia, si aplica).

Progresando a través de su programa de doctorado

Nota: las universidades socias en los programas de doctorado conjuntos (UI y UB) pueden tener sus propios formularios para completar como el estudiante progresa hacia el cumplimiento de los requisitos de su grado. Es también la responsabilidad del estudiante conocer y completar cualquier requisito específico de la universidad socia correspondiente.

1. Nombramiento de profesores consejeros principales y del comité consejero

Su aceptación en un programa doctoral requiere que una persona dispuesta a servir como su asesor principal o profesor consejero haya sido identificada y nombrada en el CATIE y en la universidad socia, en el caso de los doctorados conjuntos. Es probable que este nombramiento se base en el tema que ha seleccionado para su investigación o tesis doctoral.

Para los estudiantes que ingresan al programa de doctorado de CATIE, además de su asesor principal de CATIE, debe seleccionar un mínimo adicional de dos y máximo de tres profesores para servir en el comité consejero. Estos últimos pueden ser de CATIE, de la universidad cooperante o socia donde tomó los cursos, o de otra institución. En las opciones del Programa de Doctorado CATIE, uno de esos miembros adicionales del comité consejero, también pueden servir como co-asesor principal.

Para los estudiantes que ingresan a alguno de los dos programas de doctorado conjuntos, además de su consejero principal de CATIE, estos deben seleccionar un co-consejero de la universidad socia. Estos dos consejeros principales y un mínimo de dos otros profesores conformarán el comité consejero. Se sugiere que al menos un miembro de cada institución complete el comité consejero.

Los miembros del comité consejero del estudiante deben ser profesores que tienen el grado académico de Ph.D. y pueden proveerle el apoyo que necesita durante sus estudios de doctorado y la investigación. Usted y el o los consejeros principales deben discutir y decidir juntos, sobre la conformación del comité consejero. En la selección de miembros del comité, es muy recomendable que algunos de ellos tengan considerable conocimiento sobre diseño y metodología de investigación y el análisis estadístico, para que tenga suficiente apoyo y orientación en estos aspectos.

Sus consejeros principales sirven como coordinadores del comité consejero y son sus contactos principales durante toda la duración de sus estudios de doctorado.

Una vez que usted y el o los consejeros principales han decidido sobre la conformación de su comité consejero, un formulario especial (formulario PD-1) debe ser obtenido en la Oficina de Registro del Programa de Posgrado (ver al final de esta guía el anexo de formularios). Una vez completado el formulario, debe obtener las firmas de todos los miembros del comité y del decano del Programa de Posgrado. La copia original del formulario completo debe presentarse a la Oficina de Registro del Programa de Postgrado. Usted y cada uno de sus asesores principales

deben conservar una copia. Se espera que la decisión sobre la conformación de su comité consejero se concrete a más tardar en los primeros seis meses del programa de doctorado.

2. El plan individual de estudios

Su plan de estudios es un documento oficial muy importante, que especifica los cursos que tomará y otros detalles esenciales del programa para satisfacer requisitos de grado. Es su "hoja de ruta" que le guiará en un viaje exitoso para completar el programa y a la graduación. Se prepara solamente después de discusiones a fondo con sus consejeros principales y en algunos casos, los miembros del comité consejero. El plan de estudios tiene en cuenta sus objetivos de carrera, oportunidades de investigación doctoral en CATIE, requerimientos institucionales y posiblemente oportunidades de financiamiento. El plan de estudio también establece el cronograma que usted espera seguir durante su programa de doctorado. También deben incluirse los cursos y otro tipo de apoyo que se consideren necesarias en la universidad socia o cooperante en Estados Unidos, Europa o América Latina.

Una vez que el plan de estudios ha sido elaborado entre usted y el o los consejeros principales, se somete a los demás miembros del comité consejero. El plan consensuado, aprobado y firmado por todos, utilizando el formulario PD-2, se pasa a la firma final del Decano del Programa de Posgrado. Luego, el original es entregado a la Oficina de Registro del Programa de Posgrado y se deben distribuir copias a todos los miembros del comité consejero. Se espera que usted desarrolle su plan de estudios durante el primer trimestre de su programa de doctorado o lo más pronto posible, dependiendo de cuándo usted finaliza la conformación del comité consejero.

Cambios en el plan de estudios (por motivos legítimos) se hacen sólo con la aprobación de los consejeros principales y el decano del Programa de Posgrado, mediante un formulario especial (formulario PD-3) firmado por usted, sus consejeros principales y el decano del Programa de Posgrado. Este formulario debe ser entregado en la Oficina de Registro del Programa de Posgrado.

3. El examen de candidatura o examen preliminar

Para los estudiantes que siguen el modelo norteamericano, este examen es programado después de haber completado la mayoría (al menos 18 créditos semestre o el equivalente) o la totalidad de créditos de cursos, al final del primer año de estudio a tiempo completo o poco después. Para los estudiantes que siguen el modelo europeo está previsto que cumplan con este examen durante el primer año de estudio, lo mismo que los que sigan el doctorado CATIE, modelo mixto. Este examen está diseñado para evaluar su capacidad para aprovechar y sintetizar las diversas ramas del conocimiento que ha estudiado durante los cursos y/o en la preparación para su investigación y determina su nivel de preparación para llevar a cabo investigación de nivel doctoral. El examen consta de una parte escrita y una parte oral, o solo una de las dos. Las preguntas son planteadas por todos los miembros del comité consejero.

Se trata de un examen importante. La parte escrita puede tomar varios días en completarse. Las metodologías varían dependiendo de las preferencias de los consejeros principales y los miembros del comité consejero. En un extremo, puede ser a libro cerrado y de unas cuantas horas de duración. En el otro extremo puede ser "libro abierto" y se le pedirá enviar las respuestas

después de varios días de investigación y deliberación. Su comité consejero establecerá las reglas para su examen preliminar.

Si usted falla en este examen, se le dará una segunda oportunidad dentro de un plazo fijado por los consejeros principales en coordinación con la Decanatura del Programa de Posgrado. Si falla el segundo intento, será descalificado y separado del programa de doctorado del CATIE.

A la terminación exitosa del examen preliminar o de candidatura, usted es oficialmente admitido como candidato a Ph.D. y un formulario especial (formulario PD-4) es completado, firmado y presentado a la Oficina de Registro del Programa de Posgrado. Ahora usted puede concentrarse totalmente en su investigación bajo la dirección de sus consejeros principales y los otros miembros del comité consejero.

En el caso de los programas de doctorado conjunto (con la UI y con la UB), el examen de candidatura generalmente se realiza cuando el estudiante está en la universidad socia (durante parte o todo el primer año), bajo la dirección del Comité Consejero y la oficina apropiada correspondiente en cada Universidad (en CATIE, la Decanatura) En las opciones de doctorado CATIE, el examen de candidatura se realiza en CATIE.

4. El plan o proyecto de investigación

La investigación, la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos, implica el descubrimiento y el descubrimiento es una aventura emocionante. Es "la investigación sistemática, controlada, empírica y crítica de propuestas hipotéticas sobre las presuntas relaciones entre fenómenos naturales" citando a F.N. Kerlinger, quien escribió un libro sobre la "Foundation of Behavioral Research". Por supuesto, en CATIE la investigación doctoral también puede enfocarse en temas socioeconómicos.

Su investigación doctoral debe ser original, profunda, con fundamentos conceptuales y analíticos. Se debe aprovechar al máximo los conocimientos existentes y debe ser guiada por un plan de estudios bien diseñado, con fuerte lógica interna. Su investigación se debe considerar como la "vanguardia" por profesionales en su campo particular de estudio.

Su plan de investigación debe ser preparado, tan pronto como sea posible, al regresar al CATIE después de tomar los cursos, o si es posible antes. Frecuentemente, se logran avances significativos en la preparación de su plan de investigación durante el primer año y de hecho, los estudiantes en el programa de doctorado conjunto UB-CATIE (siguen el modelo europeo) deben completar sus planes de investigación a más tardar al final del primer año. Avanzar de manera rápida en el desarrollo de su plan de investigación es muy estimulante, pero debe tener un apoyo fuerte y la orientación de sus consejeros principales.

La preparación de su plan de investigación debe realizarse en estrecha coordinación con sus consejeros principales y el comité consejero Su plan de investigación debe incluir elementos comunes de un plan excelente: un tema bien elegido y definido, objetivos bien definidos, hipótesis claras y que puedan ser probadas, un marco referencial bien pensado y redactado, metodología de la investigación clara y acertada, consideraciones analíticas apropiadas, el presupuesto y la logística. Debe ser un documento bien elaborado con gran cuidado y

sofisticación. Una vez que ha elaborado su plan de investigación, debe tener la aprobación de su comité consejero.

5. El seminario proyecto de investigación

Su plan de investigación debe ser presentado en un seminario público durante el cual su comité consejero está presente (físicamente o virtualmente). Algunas veces el plan de investigación se presenta como parte del examen de candidatura. Si no, el plan de investigación debe presentarse dentro del mes posterior a la aprobación del examen preliminar o de candidatura. El objetivo de este seminario es recibir comentarios adicionales que podrían ser de valor para mejorar y refinar su plan. También ofrece la oportunidad de presentar su plan en un entorno profesional, mejorando su experiencia en la preparación de presentaciones formales. Frecuentemente la presentación es de interés en el lugar donde se realizará su investigación y también como fuente de información para su examen de grado o disertación final.

Una vez que haya incluido todas sugerencias y correcciones y su plan de investigación es aprobado por el comité consejero, usted está listo para seguir adelante con su investigación doctoral detallada en su plan. En este momento, se debe completar el formulario PD-5 y entregarlo a la Oficina de Registro del Programa de Posgrado, junto con una copia de su propuesta de investigación doctoral. Bajo ninguna circunstancia la aprobación de su plan de investigación debe extenderse más de 1.5 años. Cuando esto ocurre, la duración de su programa podría ser considerablemente mayor que el deseado.

En esta etapa del estudio, se recomienda que usted trabaje de cerca (pero al mismo tiempo, tan independientemente como sea posible) con sus consejeros principales. Además, periódicamente deben reunirse con otros miembros de su comité consejero para actualizarlos en su progreso y recibir insumos para mejorar y potenciar su trabajo de investigación. Este enfoque reduce la posibilidad de "sorpresas" para los miembros del comité consejero cuando llega el momento para que usted pueda defender su tesis. Se ha preparado una "bitácora" (que puede solicitar en la Oficina de Registro del Programa de Posgrado) que debe utilizarse para registrar los temas tratados y compromisos establecidos en cada reunión con sus asesores principales y los miembros del comité consejero. Al final de cada reunión, usted y los consejeros o personas participantes en la reunión deben revisar y firmar la información registrada en la bitácora. Esta valiosa herramienta facilitará un buen progreso en su programa de doctorado y fomentará una comprensión clara de donde están las cosas entre usted y los miembros de su comité consejero.

Antes de comenzar la fase de la investigación de campo, usted debe revisar, llenar, firmar y entregar en la Oficina de Registro del Programa de Posgrado un formulario llamado "Mitigación de riesgos". La firma de este documento indica que el estudiante entiende los riesgos involucrados en las investigaciones de campo para que tome todas las precauciones necesarias. Las universidades socias (UI y UB) pueden tener otros requerimientos a considerar antes que el estudiante sea autorizado a realizar la investigación.

6. Borrador final de la tesis y definición de la fecha del examen de grado

Usted estará autorizado a tomar su examen final de grado una vez que tiene aprobado, por su comité consejero, el borrador final de tesis en el formato oficial del Programa de Posgrado. En el

caso de los programas de doctorado conjuntos, el formato debe ser también aceptable por la universidad socia. Esto implica claramente que su tesis ha sido refinada con aportes sustanciales de sus consejeros principales y miembros del comité consejero. Este borrador debe ser disponible para cada miembro de su comité consejero, con suficiente tiempo de antelación (generalmente al menos tres semanas) al examen, para su revisión detallada. El estudiante debe hacer una cita con cada miembro del comité consejero para recibir sugerencias de mejora. En el caso que sus consejeros principales y miembros del comité estén en el extranjero, la comunicación tendrá que realizarse de manera virtual o electrónica.

Usted deberá incorporar las correcciones y sugerencias formuladas por el comité consejero en la preparación del borrador final de tesis. Una vez que un borrador final ha sido preparado, se establece por parte del Programa de Posgrado, en consenso con el comité evaluador, la fecha para el examen de grado (disertación final) y se publica para informar al claustro, otros profesores y estudiantes interesados en el tema. Los miembros del comité evaluador deben recibir el borrador de su tesis con al menos tres semanas de anticipación al examen final o de grado.

a) Formato de la tesis y publicaciones a partir de la tesis doctoral

La publicación de los resultados de investigación doctoral es un paso obligatorio en su formación como científico. La publicación de los resultados es importante para que la información de su estudio esté disponible para los países miembros y para la comunidad internacional en general. Las publicaciones resultantes también incrementarán fuertemente sus opciones de empleo. Se espera que la investigación doctoral sea de la más alta calidad. Cuando los resultados se publican en revistas arbitradas, internacionales reconocidas, este atributo de calidad se confirma a los ojos de sus colegas. Para ayudarle a desarrollar y publicar su tesis de su disertación, se dan las siguientes directrices. Recuerde que en el caso de los programas de doctorado conjuntos, el formato de la tesis debe ser ajustado para ser también aceptable por la universidad socia.

1. El cuerpo de la tesis doctoral debe estar conformada de artículos publicables, preparados de acuerdo con los requerimientos de las revistas para las que están destinados. Para poderse graduar, entre los manuscritos incluidos en la tesis, debe haber al menos un artículo sometido a una revista internacional arbitrada.
2. Un capítulo introductorio es incluido, el cual no es una parte de los artículos publicables contenidos en la tesis. Este capítulo debe incluir una descripción del problema general que se ha abordado y el objetivo general de la investigación. Debe haber también un capítulo, después de los manuscritos publicables, que describe las conclusiones generales de la investigación y las recomendaciones para estudios futuros.
3. La tesis completa debe incluir la página de título, la página de formulario de aprobación de la tesis, la tabla de contenido, el capítulo introductorio, los artículos publicables, el capítulo de conclusiones y recomendaciones y cualquier anexo relevante.
4. El número de artículos de la tesis para su publicación debe ser decidido por el o los consejeros principales y el estudiante.

5. La autoría de cada artículo debe ser decidida por el estudiante y el o los consejeros principales.
6. En todos los artículos, debe aparecer la afiliación del estudiante a CATIE. Por otra parte, los reconocimientos deben incluir los demás instituciones participantes en el estudio y los patrocinadores financieros.

7. *Disertación final y examen de grado*

Para los programas de doctorado conjunto, el examen final se llevará a cabo con presencia física, ya sea en el CATIE o la institución socia. El otro socio generalmente participa de manera electrónica en el examen. Para los programas de doctorado del CATIE, el examen se llevará a cabo en el CATIE, pero los miembros del comité consejero de otras instituciones pueden también participar de manera electrónica o virtual.

Durante la disertación final y examen de grado, se le pedirá hacer una presentación oral de 30 a 40 minutos sobre su investigación que debe igualar o superar la calidad de las ponencias en conferencias internacionales. Después de la presentación, hay un período de 15 minutos de preguntas abiertas al público. Usted tendrá que responder a estas preguntas con cuidado y profesionalismo. Con frecuencia, surgen preguntas relacionadas al tema, pero no de manera tan directa, que requieren pensar fuera de los resultados concretos de su tesis, integrar otros conceptos que han sido adquiridos durante su programa académico, así como citar resultados de otras investigaciones. Sugerencias para preparar y presentar disertación o seminario final de tesis deben ser consultadas con sus consejeros principales.

Para los estudiantes en el programa de doctorado conjunto UI-CATIE o las opciones de doctorado CATIE, el comité consejero es el comité evaluador y una vez que el período de preguntas ha finalizado, la audiencia es invitada a abandonar el recinto y se inicia el examen por parte del comité consejero. Muchas preguntas se concentrarán en su investigación de tesis doctoral (metodología, recopilación de datos, análisis de datos, conclusiones, etc.) para evaluar la profundidad de su comprensión de la investigación y su capacidad para ver los resultados de un contexto más amplio. Se espera que usted posea un asimiento firme de la literatura científica clave relacionada con su tema de investigación. También puede haber preguntas adicionales que no están directamente relacionadas a su tesis. Usted debe recordar que está obteniendo un Doctorado de Filosofía y por lo tanto, debe estar preparado para ver su trabajo más allá de los límites de su investigación que son muy focalizados.

Para los estudiantes en el programa conjunto con la Universidad de Bangor es importante tener en cuenta que en el examen participan examinadores externos e internos que no son miembros del comité consejero. De hecho las personas que lo han asistido durante la redacción de su disertación no pueden ser consideradas para el papel de examinador interno y obviamente, tampoco como examinador externo.

Una vez que el comité examinador completa el interrogatorio, se le pedirá dejar el salón para que se realicen las deliberaciones de los miembros del comité examinador. Estas deliberaciones pueden llevar desde unos pocos minutos a una hora o más. Una vez que el comité evaluador adopte sus conclusiones, a usted se llamará nuevamente a la sala donde se realizó la presentación

por parte de su consejero principal (programa conjunto UI-CATIE, y opciones de programa de doctorado CATIE) o el presidente del comité examinador (programa de doctorado conjunto UB-CATIE) para ser informado de las decisiones del mismo.

Si usted no aprueba el examen, sus consejeros principales (programa conjunto UI-CATIE y opciones del programa de doctorado CATIE) o los examinadores externos/internos (programa de doctorado conjunto UB-CATIE) le informarán de los pasos adicionales requeridos para completar exitosamente su grado. Las opciones pueden incluir la inclusión de revisiones adicionales en su tesis, la necesidad de efectuar análisis adicionales, mejorar la interpretación de los datos y sintetizar los resultados, o posiblemente hasta repetir el examen oral. Si usted falla en el segundo intento, o si usted no acata las observaciones indicadas por el comité evaluador, será descalificado y separado del programa de doctorado. Si esto ocurre, a los estudiantes del programa doctoral UB-CATIE pueden recomendarse para la Maestría de Filosofía (MPhil) en la Universidad de Bangor, si así lo desean.

Por otra parte, si usted aprueba el examen (por voto de la mayoría que debe incluir a sus consejeros principales en el programa de doctorado conjunto UI-CATIE o en las opciones del programa de doctorado CATIE; o por consenso del comité examinador en el programa de doctorado conjunto UB-CATIE) un formulario especial (formulario PD-7A y PD-7B, respectivamente) es completado, firmado y enviado al decano del Programa de Posgrado, que comprueba el cumplimiento de todas las normas CATIE. Luego el decano firma el formulario y lo entrega a la Oficina de Registro del Programa de Posgrado.

Es importante señalar, que en el caso del programa UB-CATIE, los examinadores externos e internos también completan informes en formularios suministrados por la UB. Estos formularios detallan los resultados de su examen y establecen en términos precisos, los pasos que deberá tomar para obtener finalmente su título.

8. La tesis doctoral final

Luego de la defensa exitosa del examen final de grado, usted deberá preparar la versión final de su tesis o disertación, incorporando modificaciones indicadas durante su examen final. El o los consejeros principales confirmarán que usted ha realizado las revisiones necesarias antes de firmar el formulario de aprobación de tesis (formulario PD-8). Todos los miembros del comité consejero y el decano del Programa de Posgrado deben firmar este formulario, que se insertará al inicio de su documento de tesis. Copias de la tesis deben ser entregadas siempre a la biblioteca, a la Oficina de Registro de Programa de Posgrado de CATIE y de la Universidad socia, a los consejeros principales, a los miembros del comité consejero y a otros con los que existan arreglos financieros o institucionales. Verifique con la Oficina de Registro del Programa de Postgrado para determinar el número de ejemplares de la versión final de la tesis necesarios. Una copia electrónica de la tesis doctoral debe entregarse en la Oficina de Registro del Programa de Posgrado y en la Biblioteca Orton. Además se deben hacer los arreglos financieros y trámites institucionales finales.

Solicitudes de excepciones

Estas peticiones se realizan cuando por motivos legítimos, usted y/o cualquiera de sus consejeros principales pretenden alguna excepción a las normas y requisitos existentes en el CATIE para el programa de doctorado. Para presentar una petición, se debe completar el formulario PD-9 y presentarlo al Comité Académico de Doctorado a través del decano del Programa de Posgrado. Usted podrá adjuntar hojas adicionales al formulario, si fuese necesario, para fundamentar apropiadamente las razones para solicitar la excepción.

Ceremonia de graduación

La ceremonia de graduación es un momento de alegría y celebración. Es momento de sentirse orgulloso de sus logros y de manera entusiasta unirnos a la comunidad de profesionales altamente calificados de su país y del mundo. Este también es un momento de familia cuando miembros de la misma son frecuentemente invitados a unirse a la celebración.

A todos los graduados se les anima fehacientemente a participar en la ceremonia de graduación. Durante la graduación, usted, como un graduado de doctorado será individualmente reconocido por sus logros y el título de su disertación o tesis se presentará al público que asiste a la ceremonia. La comunidad académica del CATIE estará orgullosos de sus logros.

Derechos de propiedad intelectual

Todos los derechos de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor u otros elementos de propiedad intelectual de valor comercial) que surjan de la investigación pertenecen al CATIE y sus socios, a menos que previamente, al inicio de la investigación, se firme un acuerdo que establezca otras condiciones. Los inventores, investigadores, estudiantes y empleados de CATIE ceden los derechos de propiedades intelectuales al CATIE y sus socios, según los términos establecidos en los acuerdos institucionales. En cada caso, CATIE considera sus obligaciones con las fuentes de financiamiento que resultan de la producción de propiedad intelectual y, si procede, negocia con las entidades correspondiente, con respecto a la distribución de los ingresos de la venta o uso de dichas propiedades intelectuales.

CATIE, a su discreción, puede también llegar a un acuerdo con los inventores u otros que puedan estar mejor preparados para el mercado de la propiedad intelectual y compartir cualquier ingreso generado.

Mala conducta científica

Mala conducta científica constituye fabricación, falsificación, plagio, engaño u otras prácticas que seriamente se alejan de las prácticas comúnmente aceptadas en la comunidad científica para proponer, conducir y realizar trabajos, estudios e informes de investigación. Si las denuncias son reportadas por una parte responsable (profesor, administrador o colega creíble) se integrará, por parte del Programa de Posgrado, un Comité de investigación. El Comité de investigación es responsable de reunir todos los hechos por escrito y recomendar las medidas a tomar. El acusado tiene el derecho a presentar cualquier información para aclarar la acusación y generalmente se

espera que comparezca ante el Comité de investigación. Las recomendaciones serán deliberadas en una reunión del Comité Académico de Doctorado, quien emitirá sus conclusiones.

Si se confirma la mala conducta en la reunión del Comité Académico de Doctorado, el Director General, basado en las conclusiones y recomendaciones del Comité de consulta y el CAD, impondrá las sanciones que podrían incluir la descalificación para ganar un título en el CATIE. Investigaciones sobre la presunta mala conducta científica se gestionará con la más estricta confidencialidad en todas las fases del proceso.

VI. ARREGLOS FINANCIEROS

Los estudiantes que ingresan al programa de doctorado CATIE lo hacen bajo diversos mecanismos de financiamiento que implican obligaciones distintas en cuanto al reporte, plazos e incluso en definir el tema de investigación a ser desarrollado. Generalmente, se le exigirá a firmar un contrato con la Administración Financiera y Administrativa del Programa de Posgrado. Una vez firmado el contrato, el Programa de Postgrado tiene la responsabilidad de implementar el contrato conforme a las normas y procedimientos del CATIE.

Detalles de los arreglos financieros bajo el programa de doctorado CATIE (opciones en español e inglés) pueden ser consultados en las normas y procedimientos académicos y administrativos del Programa de Doctorado.

Detalles de los arreglos financieros bajo el programa de doctorado conjunto UB-CATIE, pueden ser consultados en el documento de acuerdo entre ambas instituciones: “Colaboration Agreement: Joint Doctoral Program in Tropical Agriculture, Forestry, Agroforestry, and Conservation Biology”. Se espera que los estudiantes que escogen este programa lean y conozcan este acuerdo de colaboración.

Detalles de los arreglos financieros bajo el programa de doctorado conjunto UI-CATIE pueden ser consultados en el documento “Partnership Agreement on a Joint Doctoral Program Between CATIE and the University of Idaho”. Se espera que los estudiantes que escogen este programa lean y conozcan este acuerdo de colaboración.

Como un resumen, algunas diferencias importantes en los arreglos financieros entre los diferentes programas de doctorado se indican a continuación:

Programa de doctorado CATIE

En este programa, todos los pagos a tiempo completo y a tiempo parcial corresponden a los costos establecidos por el CATIE. Después de completar los requisitos para la inscripción a tiempo completo, un estudiante tiene que satisfacer los requisitos de CATIE, de inscripción a tiempo parcial, indicados en la página 20.

Programa de doctorado conjunto CATIE - Universidad de Bangor

En este programa los estudiantes pagan matrícula y colegiatura a la universidad en la cual están inscritos a tiempo completo. Luego, esta universidad transfiere 50% del monto correspondiente a

la otra universidad socia. Después de completar los requisitos para la inscripción a tiempo completo, un estudiante debe satisfacer los requisitos de inscripción a tiempo parcial para cada institución. Los requisitos del CATIE de inscripción a tiempo parcial se indican en la página 20.

Programa de doctorado conjunto CATIE - Universidad de Idaho

En este programa, cada semestre (o dos trimestres) el estudiante está registrado a tiempo completo en la UI o en el CATIE. El estudiante paga el monto completo por matrícula a esa universidad y además de un crédito semestre (US\$350) y por otra parte, debe cancelar a la otra institución socia, una cuota establecida para el programa conjunto (US\$250). Después de que el requisito de inscripción a tiempo completo es satisfecho, el estudiante debe satisfacer los requisitos de inscripción a tiempo parcial para cada institución. Requisitos de inscripción a tiempo parcial en CATIE se indican en la página 20.

VII. COSTOS

Matrícula y otros costos en el CATIE

Para los programas de doctorado CATIE, la matrícula y colegiatura varían entre US\$13.000-14.000 por año durante los años de la inscripción a tiempo completo. La inscripción a tiempo parcial en el CATIE se cobra por crédito y también puede incluir el pago de otros costos establecidos. Los montos actuales de costo de matrícula y colegiatura y los costos estimados para alojamiento y manutención para estudiantes solteros, casados sin hijos y familias, en el campus del CATIE, están disponibles en el sitio web del Programa de Posgrado del CATIE (<http://posgrado.catie.ac.cr/posgrado>) o pueden consultarlos directamente a la Jefatura Administrativa y Financiera del Programa de Posgrado.

Matrícula y colegiatura en las universidades socias y las universidades cooperantes

Dependiendo de cuál universidad socia o cooperante elija para su doctorado, y si esa universidad se encuentra en los Estados Unidos, Europa o América Latina, la matrícula y otros gastos de colegiatura pueden variar. De hecho en algunos acuerdos de intercambio de estudiantes, estos continúan pagando la matrícula a CATIE mientras estudian en el extranjero. Otros costos relacionados con el transporte a la universidad socia o a la universidad cooperante, costos de alojamiento, libros, artículos, ropa, etc. deben todos ser considerados detenidamente. Puesto que no hay una repuesta única a estos costos, el mejor enfoque es contactar con sus asesores principales y solicitar su apoyo para la determinación de estos costos. Bajo ninguna circunstancia los estudiantes están autorizados a viajar al extranjero, sin una clara evidencia de los fondos disponibles para cubrir los costos de vida y académicos.

VIII. PALABRAS PARA LOS SABIOS

Durante el curso de sus estudios doctorales, usted enfrentará muchos retos y tareas que se pueden superar fácilmente, siempre que no pierda su ecuanimidad y sentido de propósito. El cumplimiento de los reglamentos académicos y los procedimientos administrativos pueden parecer de momento tedioso. Estas tareas requieren paciencia y son una buena oportunidad para

utilizar y perfeccionar sus habilidades interpersonales. El uso del buen juicio con tacto y cortesía llevará, sin duda, a que sus esfuerzos sean mucho más agradables y efectivos.

Sus relaciones con el o los consejeros principales son críticamente importantes para el éxito de su programa. El o ellos estarán preocupados de que usted alcance el éxito. Sin embargo, hay veces, que las diferencias de puntos de vista son inevitables. En estos casos, debe intentar llegar a una solución de una manera profesional y amable. También es imprescindible mantener una relación cordial y profesional con todos los demás miembros de su comité consejero. Esto crea un ambiente propicio para el aprendizaje y mejora la calidad de su experiencia educativa. Sus profesores de hoy serán sus colegas mañana y frecuentemente durante los estudios de doctorado se desarrollan relaciones productivas que duran mucho después que usted recibe el grado.

Para las universidades socias y las universidades cooperantes, usted no sólo se representa a si mismo, sino también representa el CATIE y su reputación. Usted necesita ser un buen embajador, concentrándose totalmente en sus estudios y extendiendo la cortesía y amistad a las personas que conoce o encuentra. Debe ser un momento emocionante para conocer otras culturas y tal vez, diferentes formas de hacer las cosas. Esta exposición amplía su horizonte y mejora sus habilidades como persona y como futuro erudito.

Buena suerte!

IX. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Es necesario que este documento sea revisado y actualizado cada tres años, incorporando los cambios requeridos.

X. ANEXOS

Nota: Estos formularios están diseñados para el programa de doctorado de CATIE o de la parte correspondiente al CATIE de los dos programas de doctorado conjuntos. Diferentes formularios o modificaciones de estos formularios pueden necesitarse para cumplir con los requerimientos de la universidad socia o la universidad cooperante. En la mayoría de los casos, los formularios serán requeridos en ambas universidades.

Anexo 1. Calendario de presentación de los formularios

Asunto o tema	No. de formulario	¿Cuándo?
Nombramiento del consejero principal y comité consejero	DP-1	Primer trimestre
Plan individual de estudios	DP-2	Primer trimestre
Cambios en el plan de estudios o en el comité consejero	DP-3	Cuando sea necesario
Examen preliminar o de candidatura	DP-4	Programas CATIE (modelo norteamericano) y CATIE-UI: después de completar al menos 18 créditos semestre (o su equivalente) de cursos. Idealmente hacia el final del primer año. Programa CATIE (modelo europeo) y CATIE-UB: durante el primer año.
Plan o proyecto de investigación	DP-5	Programas CATIE (modelo norteamericano) y CATIE-UI: final de primer año o inicio del segundo año, e incluyendo la presentación del seminario de investigación. Programa CATIE (modelo europeo) y CATIE-UB: durante primer año.
Reporte de créditos ganados en cursos e investigación	DP-6	Periódicamente a través del programa
Examen final de grado (tesis)	DP-7	La tesis está en la forma de borrador final
Formulario de aprobación del examen de grado	DP-8	La tesis está en su forma final
Solicitud de peticiones	DP-9	Cuando sea necesario

Anexo 2. Muestras de los diferentes formularios

Ver a continuación

**CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO**

**NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS PRINCIPALES
Y DEL COMITÉ CONSEJERO Ph.D.**

Nombre del estudiante: _____

No. de carné: _____ Fecha _____

Área temática general del doctorado: _____

Trimestre oficial de inicio del doctorado: _____

Universidad cooperante o socia: _____

País: _____

Consejero principal 1 _____
Nombre _____ Firma _____
Correo electrónico: _____

Consejero principal 2 _____
Nombre _____ Firma _____
Correo electrónico: _____

Miembro del comité consejero: _____
Nombre _____ Firma _____
Correo electrónico: _____

Miembro del comité consejero: _____
Nombre _____ Firma _____
Correo electrónico: _____

Miembro del comité consejero: _____
Nombre _____ Firma _____
Correo electrónico: _____

Firmas complementarias:

Estudiante: _____
Firma _____ Fecha _____

Decano del Programa de Posgrado _____
Firma _____ Fecha _____

CATIE**PROGRAMA DE POSGRADO****PLAN INDIVIDUAL DE ESTUDIOS Ph.D.**

Fecha _____ Estudiante: _____ No. de carné _____

Área temática general del doctorado: _____

Trimestre de inicio oficial del doctorado _____

Liste a continuación, todos los cursos que va a tomar para como requisitos para el grado:

Identificación y título del curso	No. de créditos	Universidad

Cursos o tópicos para superar deficiencias (no cuentan como requisitos para el grado)

Cronograma mensual para cada año de principales etapas o actividades

En páginas separadas que puede agregar a este formulario, elabore un cronograma de las principales etapas de su doctorado. Incluya aspectos como: nombramiento de los consejeros principales, comité consejero, pasantía en universidad socia o cooperante, plan individual de estudios, examen preliminar o de candidatura, proyecto de investigación, seminario de proyecto de investigación, fase de recopilación de información, análisis de datos, elaboración de artículos, redacción del borrador de tesis, examen de grado, correcciones finales e impresión de tesis, graduación.

Firmas de aprobación del estudiante y del comité consejero:

Estudiante:	_____	Fecha:	_____
Consejero Principal 1:	_____	Fecha:	_____
Consejero Principal 2:	_____	Fecha:	_____
Miembro del Comité:	_____	Fecha:	_____
Miembro del Comité:	_____	Fecha:	_____
Miembro del Comité:	_____	Fecha:	_____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

CAMBIOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS O DEL COMITÉ CONSEJERO Ph.D.

Estudiante: _____ No. de carné ____ Fecha: _____

Agregar el siguiente curso:

Identificación del curso	Título	No. de créditos	Universidad

Borrar el siguiente curso:

Identificación del curso	Título	No. de créditos	Universidad

Cambiar otros componentes del plan de estudios:

Indique el cambio propuesto: _____

Agregar el siguiente miembro del comité consejero:

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Correo electrónico: _____

Nombre _____ Firma: _____ Fecha: _____

Correo electrónico: _____

Remover el siguiente miembro del comité consejero:

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Nombre _____ Firma: _____ Fecha: _____

Firmas de aprobación:

Estudiante: _____ Fecha: _____

Consejero Principal 1: _____ Fecha: _____

Consejero Principal 2: _____ Fecha: _____

Decano de Posgrado: _____ Fecha: _____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

FORMULARIO DE EXAMEN PRELIMINAR Y CANDIDATURA A Ph.D.

Reporte del examen preliminar:

Nosotros, el comité que suscribe, acordamos que : _____
Nombre del estudiante

_____ Aprobó el examen preliminar
_____ No aprobó el examen preliminar
Fecha: _____

Marque aquí, si está de acuerdo	Firmas de los miembros del comité consejero	Marque aquí, si está en desacuerdo
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Si está en desacuerdo, favor indique las razones:

Avance hacia la candidatura al grado de doctorado (Ph.D.)

El estudiante mencionado _____ Puede avanzar en la candidatura al grado
(marque una opción)
_____ No puede avanzar en la candidatura al grado

Si el estudiante no debe avanzar en su candidatura al doctorado, indique las razones:

Consejero principal 1: _____ Fecha: _____

Consejero principal 2: _____ Fecha: _____

Decano, Programa Posgrado: _____ Fecha: _____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

PLAN O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Ph.D

(Una copia de la propuesta de investigación debe ser anexada a este formulario)

Estudiante: _____ Fecha: _____

Área temática general del doctorado: _____

Universidad socia o cooperante _____

Título del seminario de investigación dado: _____

Fecha del seminario de investigación dado: _____

Título y descripción breve de su proyecto _____

Firmas de aprobación:

Estudiante: _____ Fecha: _____

Consejero principal 1: _____ Fecha: _____

Consejero principal 2: _____ Fecha: _____

Miembro del comité: _____ Fecha: _____

Miembro del comité: _____ Fecha: _____

Miembro del comité: _____ Fecha: _____

Decano Posgrado _____ Fecha: _____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

**REPORTE DE CRÉDITOS GANADOS EN INVESTIGACIÓN
PROGRAMA DE DOCTORADO**

ESTE REPORTE DEBE SER LLENADO Y ENTREGADO A LA OFICINA DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Estudiante: _____

No. de carné: _____ Fecha: _____

Área temática general del doctorado: _____

Trimestre de inicio del doctorado: _____ Código del curso: **TC-506**

- Programa de doctorado conjunto con la Universidad de Idaho
- Programa de doctorado conjunto con la Universidad de Bangor
- Programa de doctorado CATIE (opción en inglés)
- Programa de doctorado CATIE (opción en español)

Título de la tesis: _____

Trimestre de reporte de créditos: _____

Número de créditos: _____ Calificación: Satisfactorio _____ Insatisfactorio: _____

Consejero principal

Firma

Fecha

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

**DISERTACIÓN FINAL Y EXAMEN DE GRADO Ph.D.
PROGRAMA CONJUNTO CATIE-UI Y DOCTORADOS CATIE**

Nosotros, el comité que suscribe, acordamos que: _____

Nombre del estudiante

Candidato al grado de ***Doctor of Philosophy***.

_____ Aprobó el examen final de grado
_____ No aprobó el examen final de grado

Fecha del examen: _____

Título de la disertación: _____

Marque aquí, si está de
acuerdo

Firmas de los miembros del
comité consejero

Marque aquí, si está en desacuerdo

Comentarios / observaciones:

Aprobación:

Decano Programa de Posgrado: _____ Fecha: _____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

**DISERTACIÓN FINAL Y EXAMEN DE GRADO Ph.D.
PROGRAMA CONJUNTO CATIE-UNIVERSIDAD DE BANGOR**

Nosotros, el comité que suscribe, acordamos que _____
Nombre del estudiante

Candidato al grado de **Doctor of Philosophy:**

_____ Aprobó el examen de grado
_____ No aprobó el examen de grado

Fecha del examen: _____

Título de la disertación: _____

Nombre	Firma	Aprobación	
		Aprobado	Denegado
<u>XXXX</u> Examinador externo	_____	_____	_____
<u>XXXX</u> Examinador interno	_____	_____	_____
<u>XXXX</u> Examinador interno	_____	_____	_____
<u>XXXX</u> Presidente	_____	_____	_____

Observaciones / comentarios:

Aprobación:

Decano Programa Posgrado: _____ Fecha: _____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

FORMULARIO DE APROBACIÓN DE LA TESIS DE Ph.D

Esta tesis de _____ sometida a
Nombre del estudiante

consideración para el grado de ***Doctor of Philosophy***, titulada: _____

Ha sido revisada en su forma final y aprobada, según lo indican las firmas y fechas que aparecen a continuación:

Consejero principal 1: _____ Fecha: _____

Consejero principal 2: _____ Fecha: _____

Miembros del comité: _____ Fecha: _____

_____ Fecha: _____

_____ Fecha: _____

_____ Fecha: _____

Decano, Programa Posgrado: _____ Fecha: _____

CATIE
PROGRAMA DE POSGRADO

FORMULARIO PARA PETICIONES DOCTORADO

Estudiante: _____ carné: _____

Fecha: _____ Dirección: _____

Teléfono: _____ Email: _____

A: Comité Académico de Doctorado

Yo, _____ presento la solicitud de no considerar el siguiente requisito del programa: _____

Por las siguientes razones: _____

Firma del estudiante: _____

Comentarios del consejero principal: _____

Firma del consejero principal: _____ Fecha: _____

Decano Programa Posgrado: _____ Fecha: _____

Decisión del comité: _____ Aprobada

_____ Denegada

El estudiante debe anexar cualquier documento de apoyo que considere importante para apoyar esta solicitud, antes de su sumisión.

Anexo 3. Ejemplo de la portada de la tesis doctorado CATIE



**CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA**

PROGRAMA DE POSGRADO

EFECTO DE TRATAMIENTOS SILVICULTURALES

Por

Carlos González Smith

Tesis sometida a consideración del Programa de Posgrado como requisito para
optar al grado de

DOCTOR OF PHILOSOPHY

EN RECURSOS NATURALES

Turrialba, Costa Rica, 2013